

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

PAGOS
ADELANTADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: Mes, UNA peseta.—Provincias: Trimestre, 3,50 fd.; semestre, 6,50 fd.; Año, 12 fd.—Extranjero: Año, 30 fd.

Director-Propietario: ANTONIO GARIJO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 12, TELÉFONO 89

PÍDANSE TARIFAS DE ANUNCIOS
Precios convencionales

NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

LIBERTAD, 1, TOLEDO

MÉDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista.
Medicina y Cirugía general.
Todos los días, menos los domingos, de 3 á 5.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.
Los domingos, de 11 á 1 y de 4 á 6

D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid, Cruz, 1.—Todos los domingos de 10 á 11 y de 2 á 4.

DIVOS Radioterapia, Electrotarapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes, vibratorios, Corrientes eléctricas farádicas y gálvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas de Neosálvarsán (914) y de salvarsán (606). Embalsamamientos.

La instrucción pública en España Política y burocracia

Indudablemente, uno de los mayores daños que constantemente recibe nuestra enseñanza, acarréalo la eterna mudanza de ministros y el sobresalto en que éstos viven mientras rigen el departamento de Instrucción pública. Piérdese así toda continuidad en la labor y, lo que es peor, está quitado y por de autoridades engendra el modo actual caprichoso, caciquil y estéril de llevar el problema de nuestra organización educativa.

El fracaso de los hombres es evidente; pero aún lo es mayor el fracaso de la política en función de dirección de pueblos. No es extraño si cada día aumenta el número de los españoles que piden la retirada completa y definitiva de los personajes que vienen ejerciendo funciones de gobierno, para que éstas sean entregadas a gentes nuevas, capacitadas y con ideal.

No basta que de tarde en tarde lleguen a los altos cargos de la enseñanza personas con preparación y entusiasmo. La brevedad de su paso por el Ministerio, la intranquilidad que necesariamente acompaña a los augurios constantes de crisis, esterilizan los mejores deseos y ponen en la labor de cada día una nota de desasosiego, de precipitación, de ansiedad, muy lejana de aquella serenidad, reflexión y consejo, necesarios en toda obra fecunda.

Quien visite alguna vez a los ministros, subsecretarios y directores en las horas de trabajo oficial y no se halle iniciado en los secretos de nuestra burocracia, se quedará perplejo ante aquel agobio de visitas, de papeles, de llamadas telefónicas, de entradas y salidas de oficinistas, de órdenes varias. Con tal cúmulo de cosas, no es extraño si ministros y directores no dedican a los asuntos sino una ojeada rápida y una atención mínima. Parece como si la enseñanza fuera un enfermo en las postrimerias y la máquina administrativa especie de halón de oxígeno que, aplicado desde el Ministerio cada mañana, pretendiera alargar la vida que se escapa.

Naturalmente, no son los ministros y directores los únicos culpables por no saber trabajar con ritmo sereno y no acertar a despejar su tarea de hojarasca, pierdeliempo y complicaciones evitables. No sólo los administradores, también los administrados son responsables de esta manera de labor absurda. Cada instancia, cada documento que llega al Ministerio, van acompañados o seguidos de abundantes cartas y visitas recomendantes o informativas. Si todo maestro, todo profesor, todo funcionario, al reclamar un derecho, esperase tranquilamente su resolución en la «Gaceta», se habría acelerado no poco el despacho de los asuntos que hoy arrastran marcha lánguida en las mesas de los negociados, cuyos jefes sólo desean que se les deje hacer, sin perturbarles con recomendaciones y preguntas.

En tiempo ordinario, y aún en épocas tan extraordinarias como la que acaba de transcurrir, es muy distinta la impresión que producen los departamentos ministeriales en los países que llevan de frente el negocio de la cultura. Quien allí desea enterarse de las cosas y acudir, para ello, a los altos jefes de la enseñanza, encuentra siempre una acogida simpática, una disposición de ánimo afable y todo el tiempo que necesite, una y otra vez, para realizar su información. Los ministros, los directores pasan cada día largas horas con los jefes, con los inspectores generales, con las personas llamadas a consejo, y sus despachos hablan de trabajo orientado, sereno, eficaz, que contraste con el ambiente de superioridad y de clínica de urgencia de nuestro palacio de Atocha.

Tantas veces hemos acariciado y perdido la esperanza de un cambio radical de cosas, que una vez más tenemos que la Dirección general y la Inspección de primera enseñanza, encomendadas hoy a un vicesecretario de la mayor garantía, vuelvan a ser juguete que la política otorga a diputados elocuentes y ministeriales. Puesto que ello es así, prepa-

ECOS

«LA SUERTE DE CATALUÑA»

FRAGMENTO DE UN ARTÍCULO DE BALMES

«Sin sonar en absurdos proyectos de independencia, injustos en sí mismos, irrealizables por la situación europea, insubsistentes por la propia razón é infructuosos además y dañosos en sus resultados, sin ocuparse de fomentar un provincialismo ciego, que se olvide de que el Principado está unido al resto de la Monarquía; sin perder de vista que los catalanes son también españoles, y que de la prosperidad ó de las desgracias nacionales les ha de caber por necesidad muy notable parte, sin entregarse á vanas ilusiones de que sea posible quebrantar esa unidad nacional, comenzada en el reinado de los Reyes Católicos, continuada por Carlos V y su dinastía, llevada á cabo por la importación de la política centralizadora de Luis XIV con el advenimiento al trono de la casa de Borbón; afirmada por el inmortal levantamiento de 1808 y la guerra de la Independencia, desenvuelta por el espíritu de la época, y sancionada con los principios y sistemas de las legislaciones y costumbres de las demás naciones de Europa; sin extraviarse Cataluña por ninguno de estos peligrosos caminos, por los cuales sería muy posible que se procurase perderla en alguna de las complicadas crisis que según todas las apariencias, estamos condenados á sufrir; puede alimentar y fomentar cierto provincialismo legítimo, prudente, juicioso, conciliable con los grandes intereses de la nación, y á propósito para salvarla de los peligros que la amenazan, de la misma manera que la familia cuida de los intereses propios sin faltar á las leyes, y sin perjudicar, antes favoreciendo, el bien del Estado».

(La Sociedad.—Primer tomo, página 33.)

«...remonos á tal evento de la mejor manera: colaborando en la obra ministerial desde afuera, de suerte que la gerencia de ésta, aunque oficialmente se halle en las manos de los secretarios del rey, sea de hecho llevada, encasada, orientada por el cuerpo docente y por aquellas personas á quienes sería menester el recto desarrollo de nuestra educación nacional».

Se trata de motivar en el país una preocupación seria por los problemas de la enseñanza y, para ello, suscitarse antes en el profesorado—«si vis me flere»...—una vibración honda alrededor de la escuela y del niño.

Por desgracia no existe aún en nosotros, como entidad profesional, esa atención cálida á las cosas educativas, ni ha podida darse hasta ahora, por hallarse el maestro ocupado en conquistar su derecho á la vida, es decir, una retribución mínima que le permita desenvolverse en ella con decoro. Todavía, por incomprensión de los de arriba y error de táctica de los de abajo, sigue sin solucionarse este problema previo para una gran parte del Magisterio; mas la opinión reacciona en favor y será ganada plenamente cuando á estas reivindicaciones justísimas acompañe la devoción íntima y calurosa del maestro á la causa educativa y su preocupación por ofrecer soluciones objetivas inmediatas, incorporables á la obra del Ministerio.

Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano». Le conviene.

RECUERDOS

EN MI ANTIGUA CASA

En la misma mesa de trabajo donde ilustres periodistas toledanos me llamaron su amigo, hoy, al cabo de cuatro años de una ausencia obligada, que maldigo, mi pulso tiembla ante la cuartilla, hermana de aquellas otras que tanto emborroneé con ó sin fortuna, con ó sin provecho.

Vengo de muy lejos, y el recuerdo de tiempos felices, jamás ha dejado de atormentarme, porque, al partir, entre los muros de mi pueblo dejé el alma; por eso no he tenido alma para querer á otras.

Veo en torno mío, siluetas que fueron muy queridas; que algunas lo son aún. Y digo algunas, porque otras, el cuerpo que representa descansa eternamente, con el mayor descanso que el Dios único puede dar al hombre que creó á su imagen y semejanza».

Encerrado entre las cuatro paredes de mi antigua casa, he visto desfilar por mis ojos, como en proyección cinematográfica, los episodios de unas páginas de mi vida, y por un momento fui feliz, un momento nada más, pero que no le hubiera cambiado por toda una existencia.

Y al ver á unos, al preguntar por otros, todos han tenido para mí un abrazo y un recuerdo; y es que nos une lazos que ni el tiempo, ni la distancia pueden romper aun que su poder se humille.

¡Verde y Oro, Alenoso, Puig, Lago, Mirete y Pérez Monge! Para todos tengo el mismo cariño que cuando me admitieron en el seno

DR. JUAN CARRIÓN HUERTAS

Núñez de Arce, 23, 1.º—Toledo

Especialista en ojos y Cirugía general.

Consulta diaria de 11 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde.

Consulta económica para pebre: martes, viernes y domingos. Se gradúa la vista y prescribe lentes.

de su familia periodística, y al separarme otra vez de ellos, por tiempo que nadie sabe, les dejo lo más grande que un hombre puede dar; un corazón hecho pedruzcos por muchos años de sufrimientos, y un alma joven y noble, dispuesta siempre al sacrificio.

CHECHIMBO

BANCO DE ESPAÑA

NEGOCIACIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO, AL 4 POR 100 Y TIEMPO DE UN AÑO

Conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 14 de enero último, el Tesoro ha de emitir Obligaciones, que llevarán la fecha de 15 del actual, por la suma de 500 millones, al plazo de un año, renovables después de tres en tres meses, con interés á razón del 4 por 100 anual, pagadero á los vencimientos del 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1919 y 15 de febrero de 1920, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto ó contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital é intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de deuda que se realice y tendrán la consideración de Efectos Públicos cotizables en Bolsa.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten, antes de su vencimiento en la cantidad que estimen conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores,

á su vencimiento, mediante la presentación en los mismos de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día. En esta negociación han quedado admitidas las Obligaciones al 3 por 100, emitidas en 1.º de noviembre y que no han sido presentadas á reembolso, á su vencimiento de 1.º de este mes.

Las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas en 15 de febrero de 1918, que á su vencimiento de 15 del actual no se presenten á reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de un año, en las mismas condiciones, y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En consecuencia, los tenedores de Obligaciones al 4 por 100, hoy en circulación, que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas á reembolso en la Caja de esta Sucursal, desde el día 5 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, á fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro y entendiéndose que aquellos personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha, hasta el 15 del actual inclusive, día del vencimiento de las Obligaciones, habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por los nuevos que se emiten, sea en forma de Obligaciones al 4 por 100 ó designadas en esta Sucursal del Banco, ya en depósito ó en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión por las que se emiten al mismo interés y plazo de un año, si antes de su vencimiento,

Banca Sucesores de R. Jiménez

MADRID | AVILA | TOLEDO | AREVALO
Sevilla, 12-14 | Alcazar, 10 | Nueva, 16 | San Juan, 21

Giros—Préstamos—Descuentos—Pignoraciones—Depósitos—Imposiciones—Servicio de Bolsa—Custodia de Títulos—Descuento de Cupones—Cuentas de Crédito—Cambio de Monedas y Biletos extranjeros y todas las operaciones de Banca.

Cuentas corrientes con abono de intereses

A LA VISTA: DOS POR CIENTO ANUAL
A 30 DÍAS: DOS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL
A 90 DÍAS: TRES POR CIENTO ANUAL
A 6 Ó MÁS MESES: CUATRO POR CIENTO ANUAL
Bonos á vencimiento fijo: iguales tipos de interés.

CAJA DE AHORROS, con libre a, desde 1 á 10.000 pesetas:

4 por 100 anual.

SUGURSAL DE TOLEDO

"LA ESPERANZA," LECHE DE VACA Y CABRA

Esta acreditada y antigua casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela, y el público en general, que los precios desde primeros del presente mes son:

Litro de leche de cabra. . . 0,50 céntimos
Id. de id. de vaca. . . 0,50 id.

Se garantiza su pureza.
Despacho de D. Daniel Manso. Tornerías, 32.

Se garantiza su pureza. Despacho de D. Daniel Manso. Tornerías, 32.

Se garantiza su pureza. Despacho de D. Daniel Manso. Tornerías, 32.

Se garantiza su pureza. Despacho de D. Daniel Manso. Tornerías, 32.

Se garantiza su pureza. Despacho de D. Daniel Manso. Tornerías, 32.

Se garantiza su pureza. Despacho de D. Daniel Manso. Tornerías, 32.

Se garantiza su pureza. Despacho de D. Daniel Manso. Tornerías, 32.

Se garantiza su pureza. Despacho de D. Daniel Manso. Tornerías, 32.

Se garantiza su pureza. Despacho de D. Daniel Manso. Tornerías, 32.

Se garantiza su pureza. Despacho de D. Daniel Manso. Tornerías, 32.

Se garantiza su pureza. Despacho de D. Daniel Manso. Tornerías, 32.

EN EL PALACIO MUNICIPAL LA SESIÓN DE ANOCHE

Fue presidida por el alcalde don Justo Villarreal. Ocuparon los escaños los concejales Sres. Alegre, Muro, Garrido, Villarrubia, Pedraza, Sánchez, van den Brule, Mora, Canosa, Hernández, Sancho, Gamero, Mateo, Ortega, Maymó y María.

Parte rápida

Asuntos que se aprobaron sin discusión:
Acta de la Sesión última.
Llamamiento provisional de las obras realizadas por el contratista don Manuel Gutiérrez Criado, en el paseo de San Cristóbal.

Informe de la Comisión 3.^a, en la mocion del Sr. Canosa, sobre instalación de luces desde San Antón al Pontazgo.
Otro de la misma en la presentada por el Sr. Mora, sobre reparación del perfil del camino que conduce al edificio donde se halla instalada la máquina elevadora de aguas.

Otro de la Comisión 4.^a, referente a la reforma del equipo y vestuario de la Guardia municipal.
Mocion del Negociado 1.^o, proponiendo la construcción de sepulcros.

Resolución gubernativa de los juicios administrativos, sobre el arbitrio de pesos y medidas. Entera Corporación.
Primera liquidación a buena cuenta de las obras de arreglo, y firmado del camino del Cambrón.
Estado de los réditos impuestos en el pasado mes de enero.

Los trabajos en el Laboratorio.
Después de la detallada y extensa lectura de la Memoria Resumen de los trabajos realizados por el Laboratorio durante el pasado año, pidió la palabra el Sr. Villarrubia.

Dice que son muchos los análisis, algunos de gracia, los que en el Laboratorio municipal se han hecho, y aplaude la misión del director de dicho departamento técnico-micrográfico, pero también han llegado a mí rumores, de que en algunas ocasiones, el trato del jefe, se adopta muy poco con los funcionarios.

Señor alcalde. No obedeceré; y cuanto expone el Sr. Villarrubia, parece así como suplicar un voto de censura para el director del Laboratorio.

Sr. Villarrubia. Lo que significan mis palabras, es que si son ciertos esos rumores, no vuelva a repetirse lo que se dice.

La competencia científica de ese señor director es digna de elogio; pero no parece debe ser así su conducta con el personal del Establecimiento; además, cuando la epidemia grippal, aplaudo también el comento de ese señor; y, sin embargo, no estoy conforme con que negase la cooperativa de los tenientes de alcalde y concejales, en cuanto respecta a la forma de ejecutar esos trabajos.

Señor alcalde. A S. S. me le da gusto nada.

Sr. Villarrubia. Hay quien si. Su señoría, no. Y conste que no trato de molestar a nadie. Se ocupa después del caso, tantas veces repetido de la estufa desinfectante y de la estación de despoijamiento, cuyo servicio ha dejado mucho que desear; por lo cual el alcalde debió intervenir en el asunto, a fin de que no quedase en mal lugar la personalidad del presidente de la Comisión 4.^a, la cual defiende.

Sr. Maymó. Pide un aplauso sincero para el jefe y personal del Laboratorio.

Sr. Villarrubia. ¡Y unas botas!

Señor alcalde. Anda ahora muy caro el material.

Queda acordado, lo que solicita el Sr. Maymó.

Servicio de limpieza pública

Informe de la Comisión 3.^a proponiendo nueva forma y condiciones para intentar la contratación del servicio de limpieza pública.
Sr. Alegre. Hago observaciones principalmente en el sentido de que una vez otorgado el contrato, comience éste a funcionar a los 60 días, en vez de 30 que propone el dictamen, haciendo resaltar varios puntos de vista en cuanto a ventajas e inconvenientes de índole económica para el Municipio; y que el tipo de contratación sea el de 34 000 pesetas en vez de 35.000 que aparecen en el informe.

Intervienen en la discusión los Sres. Pedraza, Mateo y Villarrubia.
Pónese a votación el asunto, y queda aprobado el dictamen de la Comisión.

Otro asunto

Instancia de don Beldamero Pantoja, pidiendo licencia para transferir el derecho a ocupar un terreno.

Discutida por los Sres. Maymó, Villarrubia y Mateo. El primero cree que en vez de informar oficial del Negociado, pase a la Comisión correspondiente.

Otra instancia

De don Pedro Camacho, renunciando a parte de terreno cuya ocupación se le tiene concedida.

A estudio de la Comisión.
Proposiciones incidentales del Sr. Villarrubia.

Reclama de la Corporación que en justicia y altruistamente se concedan del capítulo de imprevistos 100 pesetas a la pobre viuda e hijos del infortunado obrero electricista Laureano Aguado, muerto por accidente de fluido, estando cumpliendo con su deber.

Declarado urgente, así se acuerda la concesión.

También pide que el Ayuntamiento— cuestión urgente— adhiera a las conclusiones adoptadas en el Teatro-Circo de Zaragoza, por aquel municipio— de que hace tiempo damos cuenta en EL ECO— sobre tarifas ferroviarias.

En el asunto hacen consideraciones el autor de la proposición, que entabla alguna discusión con la Presidencia, y los Sres. Marín y Mateo; adhiriéndose el Ayuntamiento a la petición del Sr. Villarrubia, sin perjuicio de hacer adaptaciones y modificaciones.

Ruegos y preguntas

¿Habrán algún señor que pidiese la palabra para esta sección, que parece más propia de hacerla a los tenientes de alcalde en sus despachos que no en el Salón de sesiones, invirtiendo tiempo y palabras?

Decimos esto, porque casi todos los ediles fueron anoche provistos de ruegos y preguntas e invirtieron en explicarlas muy cerca de dos horas.

Hubo algunos de sumo interés, y ya nos ocuparemos de ellos detenidamente, porque lo merecen.

También se anunciaron varias mociones para la Sesión próxima.

Por la familia del obrero electrocutado

Ha sido muy bien acogida la iniciativa del Gobernador civil, de abrir una suscripción a favor de la esposa e hijos del infeliz obrero electrocutado y muerto el último lunes, y que el mismo marqués de Linera, ha encabezado con 50 pesetas.

Se espera, que por tratarse de un caso de excepcional desgracia, todas las entidades y personalidades de la capital, cooperen en esta caritativa obra.

AL PÚBLICO ¡Bajó la leña y el carbón!

El conocido y acreditado industrial de esta Plaza Juan Gallano, ofrece a su numerosa clientela y a Toledo en general, carbón puro, de encina, seco, sin tierra, peso garantizado a dos pesetas los 11.500 kilogramos y leña de oliva, a sesenta céntimos el mismo peso.

Para que el público aprecie la pureza de mi carbón, le invito a que presencie su fabricación en mis depósitos de la Carretera de Madrid, donde sola y exclusivamente es empleada la leña de encina.

Se sirve a domicilio desde un quintal en adelante.
Dirección y avisos: Plata, 27.— Teléfono 180.
Depósitos: Carretera de Madrid.— Teléfono 282.

CRÓNICA DIVAGACION

En el mayor placer que experimentamos en la vida hay algo que lo amengua, a pesar nuestro. La mayor alegría es empañada por una nube de tristeza pertinaz; la más definida, la más radiante y placentera función, no basta para alejar definitivamente la desesperanza. Y, así, nadie es dichoso, nadie puede vanagloriarse de poseer una completa felicidad. Vivimos y parecemos como si el objeto, el fin de nuestra vida, no fuese realizado. Nos agobia un malestar, un anhelo, una insatisfacción por cuanto nos rodea, por cuanto vemos... Parece como si el fin que perseguimos al vivir, hubiera de realizarse fuera de la vida. Y, como no conocemos otra vida que ésta de la tierra, nacemos en nuestro pensamiento la duda de si el objeto de nuestra vida estará en otra vida distinta de esta. Pero como esta vida se desarrolla en un mundo apropiado a ella, la otra vida, esa que no conocemos y que parece ser el objeto o propósito de ésta, habrá necesariamente de desarrollarse en otro mundo, apropiado a su naturaleza.

De aquí nace la idea de otra vida y de otro mundo. Ahora bien; si nuestro cuerpo, después de muerto, se vuelve tierra que se confunde con la tierra, líquidos que se evaporan y se pierden, gases que se asocian con el aire, cumpliendo el proverbio divino: «Pulvis eris et in pulvrem revertentur», no será nuestro cuerpo el que haya de vivir; lo que haya de vivir será otra vida en otro mundo distinto de éste. Debe ser algo que se salga fuera de las leyes que están sujetas a la materia; algo imponderable, sutil, indestructible: el alma.

Siendo el alma inmaterial, su vida no puede ser, no debe ser una vida fisiológica, como la de los seres físicos. Será psicológica; propia de lo inmaterial. Habiéndose de vivir esa vida psicológica en un mundo apropiado, éste habrá de ser inmaterial también.

Pero el alma no nace en nosotros al morir. Está en nosotros, encerrada en la cárcel absurda de nuestro cuerpo. Ella, toda perfección, absoluta pureza, vive dentro de una prisión formada por órganos que enferman, y centros fisiológicos que se envilecen. De ahí la inquietud, de ahí la angustia, el desaliento que se apodera de nosotros en cualquier instante de la vida. Es el alma que vive sobreogida entre tanta miseria, atemorizada por tanta iniquidad, tanto egoísmo y tanta maldad. Y se inquiete, y se angustie, y se desaliente, y produce en el cuerpo un desasosiego indefinible y atormentador. Es como si al armero lo rediesemos de hierro. ¿Qué angustia, qué sobresalto, qué tormento abrumador no experimentaría? (Corvantes hace relación de este caso en «Don Quijote de la Mancha».) Y si esto le ocurre a un animalito imperfecto en cuanto es animal, ¿qué no le ocurrirá que no será lógico que le ocurra al alma, que es perfecta sobre toda posible perfección?

El alma está en nosotros, vive en nosotros; Y, como todo lo que nos rodea o vive cerca de nosotros, está sujeto a nuestros defectos, expuesto a recibir la impresión de imágenes desoladoras de infamia y de baldón, y a contagiarse. Puede, pues, el alma, como el cuerpo, estropearse, envilecerse, encanallarse, enfermarse.

Si el cuerpo enferma, pueden curarlo, hacerlo volver a su normalidad los hombres con medios materiales, porque la materia con procedimientos físicos ha de regenerarse; pero si enferma el alma, ¿podrán los hombres volverla a su normalidad? Necesitarían tener en su poder lo inmaterial, reinar en el misterioso e inaccesible mundo de la Nada.

¿Bajó la leña y el carbón! El conocido y acreditado industrial de esta Plaza Juan Gallano, ofrece a su numerosa clientela y a Toledo en general, carbón puro, de encina, seco, sin tierra, peso garantizado a dos pesetas los 11.500 kilogramos y leña de oliva, a sesenta céntimos el mismo peso.

Para que el público aprecie la pureza de mi carbón, le invito a que presencie su fabricación en mis depósitos de la Carretera de Madrid, donde sola y exclusivamente es empleada la leña de encina.

Se sirve a domicilio desde un quintal en adelante. Dirección y avisos: Plata, 27.— Teléfono 180. Depósitos: Carretera de Madrid.— Teléfono 282.

ALARMA

Compre Ud. a plazos, gabanes, abrigos y trajes hechos a medida sin alteración de precios. Surtido completo en géneros blancos, confecciones para señora y niños. Pedidos de todas clases. Muebles, camas y colchones de borra.

Por rebaja de inventario, el género de punto vendemos 50 por 100 de rebaja. Todo a plazos, muy barato. Este sistema de venta, hace que el que no tiene dinero vaya bien vestido y tenga en su casa todo lo necesario para él y familia. Y el que dispone de dinero, sin necesidad de hacer desembolsos de importancia.

Antes de comprar, visite esta casa y consule precios, en la seguridad que encontrará todo cuanto necesita. Gramófonos, discos y máquinas de escribir. A. HUERTAS Y C.^{ta}, Nueva, 4 y 6, Teléfono 304. Nota. Para los pueblos, tenemos las mismas condiciones de venta. Otra. En breve, dispondrá esta Casa de una gran asfitería de millar.

Lechería de A. Borja

Hombre de Palo 11
Leche de vaca, litro, 0,60 céntimos.
Id. de cabra, id. 0,60 id.
Se garantiza su pureza y se sirve a domicilio.

Lecciones

Se dan a domicilio y en casa, de 1.^a y 2.^a enseñanza y especialmente de Música, Francés, Taquigrafía y Labores, por competentes profesoras con título.
Precios módicos.
Razón: Callejón de San José, número 10.

Tenedor de libros

Con doce años de práctica, se ofrece para Contabilidad de casas de Comercio y particulares, apoderación de alumnos, administración de fincas.
Clases de Contabilidad y Teneduría de libros, práctica.
Luis Miranda, Auxiliar de Caja del Colegio de María Cristina.

Doctor Carmena Ruiz
 en Medicina y Cirugía. Especialista en ojos.
 20 años de práctica general y 13 en la especialidad.
 Ex consultor del Hospital militar de Urgencia de Madrid.
 Corrección exacta de miopías, hipermetropías, astigmatismo, presbicia y vista cansada por aparatos de precisión.
 Curación rápida y cómoda de rijas y granulaciones. Honorarios módicos.
 Ayudante: D. Casimiro Ibáñez Ramos, de la Beneficencia provincial.
 Horas: Días laborables de doce y media a cuatro, días festivos de diez a una.
 Calle de la Hermandad, 2, pral (frente al Mercado)

¡Es una gran verdad!
 No hay medicamento para curar las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
 por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO
 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Movimiento de población
Defunciones. -Fuigencio Sánchez García, de cincuenta y dos años de edad; Miguel López Gallego, de cincuenta y cinco, y Rita Martín Ramos, de dieciséis.
Nacimientos. -Ricardo Guerrero Garrido.
Una buena advertencia....
 En beneficio de Ud. le advertimos que antes de adquirir Gramofonos de cualquier marca, vea los que nosotros la ofrecemos, que no necesitan aguja, son los más cómodos, sonoros y potentes, y al mismo tiempo los más económicos.
 No rechace como interesada esta advertencia; estamos a su disposición con nuestra competencia fonográfica para guiar a Ud. en artículo que tanto se presta al abuso.
 No pague Ud. más del justo precio por estos artículos y no tema molestar; pídanos cuantos datos estime necesarios para hacer una buena adquisición, y con gusto le atenderemos.
 Si ya posee aparato del antiguo sistema de aguja, se lo acondicionaremos para nuestros discos por pesetas 150, sin sufrir nada el aparato.
 Liquidamos más de 500 discos de aguja, a una peseta.
 Vendemos a plazos insignificantes para Toledo y su provincia.
 Cambio de discos de todas clases. Reparaciones.
 Aparatos desde 25 pesetas.
A. Huertas y C.ª Nueva, 4 y 6 (tienda)
Abastecimiento de aceite
 Con objeto de dar cumplimiento a la Circular del Ministerio correspondiente, y tratar la cuestión objeto del epígrafe, el sábado 8 de los corrientes, a las once de su mañana, se celebrará una reunión en este Gobierno civil.
Asamblea de Diputaciones
 Los empleados en esta Diputación provincial don Emilio Ugena y Rojo y don Luis F. Lera, han sido nombrados por sus compañeros, para representarlos en Madrid en la Asamblea que las Diputaciones españolas, celebran el día 8 de los corrientes, para lo cual salen para la Corte estos señores, mañana en el primer tren.

INFORMACION GENERAL
 (POR TELÉFONO)
DE TODA ESPAÑA

MADRID

El entierro de don Fermín Calbetón
 Se ha verificado esta mañana el acto de trasladar al Cementerio de la Almudena, el cadáver del ministro de Hacienda don Fermín Calbetón.
 Media hora antes de la anunciada para el sepelio, no se podía dar un paso por los alrededores de la casa mortuoria, por el gran número de comisiones oficiales y amigos políticos del finado, que esperaban la salida del cadáver.
 Poco antes de ponerse en movimiento la comitiva, circuló la noticia de la muerte del duque de Santo Mauro, que fué acogida con general sentimiento.
 El cadáver del Sr. Calbetón, fué colocado en un armén del 7.º de Artillería montado, que iba cubierto de paños negros.
 Formaban la presidencia de honor, el infante don Carlos, en representación del rey, y a su lado, el presidente del Consejo, el presidente del Congreso, los ministros de la Guerra, Marina, Fomento, Gracia y Justicia e Instrucción Pública.
 En la representación diplomática, figuraban el Nuncio, los embajadores franceses e inglés, con el subsecretario de Estado, agregado naval de Inglaterra y militar de Francia, el duque de Vistahermosa, el conde de Valle y Espinosa de los Monteros.
 La representación del clero, estaba formada por los obispos de León, Ciudad Real, Sigüenza y Jaca.
 Además figuraban en la presidencia del duelo, en representación de la familia del ilustre finado, un sobrino el conde de La Patilla y un hermano político Sr. Urdiabaya.
 Al llegar la comitiva a la Iglesia de la Concepción, en la calle de Goya, se rezó un responso, despidiéndose el duelo.
 Por delante del cadáver desfiló una Compañía del Regimiento de Saboya, que con bandera y música escoltó al féretro.

La muerte del duque de Santo Mauro
 Ha fallecido don Mariano Fernández de Honrosa y Miño, duque de Santo Mauro, L. D. Era mayor domo y caballero mayor de S. M. la reina doña Victoria, desde el 30 de mayo de 1906, y gentilhombre de Cámara con servicio, desde el 23 de enero de 1893.
 Deja vacante, senaduría propia.
 Los reyes, al enterarse de la muerte del duque, fueron a la casa a las once de la mañana, a dar el pésame a la familia, y oír misa en la capilla ardiente.
Hallazgo de un cadáver
 En el Paseo de los Melancólicos, ha aparecido el cadáver de un hombre, de cuarenta a cuarenta y cinco años.
 Intervino el Juzgado del guardia, que recibió aviso de la Comisaría del Hospital.
 El cadáver, tiene mordeduras de ratas en los ojos y orejas.

Una errata
 Anterior, en la revista de la función benéfica celebrada en Rojas el lunes último, y que firmaba nuestro buen amigo J. A. J., en la línea dieciséis, se leía: "...y comenzó la faena", cuando en realidad se debía haber leído: "...y comenzó la faena".
 Con gusto hacemos esta rectificación, que nos ha sido muy suPLICADA.
El banquete a don Felipe Clemente de Diego
 Premate estar muy concurrido por distinguidas personalidades el almuerzo de honor que los paisanos de tan ilustre catedrático de Derecho Civil, con motivo de su reciente alto nombramiento.
Onomástica
 En este día es el santo de la distinguida y simpática Srta. Marina Camuñas Martín, a la que deseamos un sin fin de felicidades, al lado de su bondadosa familia, y repetirlas en años sucesivos.

La situación en Sevilla
 El subsecretario de Gobernación recibió hoy a mediodía a los periodistas, manifestándoles que el gobernador de Sevilla se encontraba algo mejorado en sus dolencias.
 Según el gobernador interino, con el que conferenció el referido subsecretario, la situación en Sevilla es de tranquilidad.
 Entre los obreros existe algunas discrepancias, por estar unos federados y otros no, y estos últimos se oponen a que el Sr. Barribero intervenga en la solución de la huelga.
El gobernador de Valencia
 El gobernador de Valencia ha

Del suceso del Escorial
 La capitán general de Madrid, ha nombrado juez especial, para el informe del trágico suceso del Escorial, al capitán don José Ruiz Morales.
NOTICIERO
Fiestas en Romanones
 Con gran animación, cultura y orden, han transcurrido en dicho pueblo acaerrijo los festejos en honor de la virgen de la Candelaria.
 Tanto los cultos religiosos, como los bailes y otros festejos organizados por aquel Ayuntamiento, estuvieron altamente concurridos.
 Se preparan para Carnaval bastantes diversiones, entre ellas el debut del grupo de aficionados al teatro, estando muy adelantados los ensayos de las obras que han de representarse.
 El pueblo de Saler—por lo que vemos—arde en júbilo, como su diestro en orejas, ovaciones y peses en América.
Fallecimiento
 En Madrid ha dejado de existir doña Antonia Eloa y de las Heras, tía de nuestro buen amigo compañero en la Prensa don Julio López de Eloa, redactor de *Heraldo de Madrid*.

La indigestión
 Acedias, vómitos, exceso de bilis, ardor de estómago, dispepsia flatulenta se cura rápidamente tomando después de las comidas una cucharadita de Magnesil, Dr. Gomis. Venta, J. M. de los Santos, Plata, 23; frasco, 1,50.
Toros en Lima
 Sexta corrida. Toros del Oívar muy bravos; caballos 13.
 Saler y Dominguito colosales, orejas y zarcos en hombros.
 El día 9, el beneficio de Domingo, torcará con el Julián y el Algabeño.

A RAÍZ DEL SUCESO
 No quisiera ser muy molesto para el que estas líneas lee, ni tampoco agresivo para el quien la culpa tenga; pues con este caso, son tres los que se han dado ya.
 Sin duda por el estado de abandono en que se encuentran aquí las corrientes eléctricas, no ya para los pacíficos ciudadanos, sino para los operarios de la misma, y enterado de cómo han sido los tres electrocutados, y digo enterado, aunque profano en dicha materia, aquí, todo se atribuye a una imprudencia temeraria; pues, bien, yo quisiera quitar esas imprudencias, que casi siempre obedecen al mal estado de que todas precauciones van provistos los obreros electricistas, y estas culpas, es indudable de dichos obreros, porque si tales se negaran a trabajar en los sitios donde se evitan de estos accidentes, que dejan muy poco a favor de su vida, por el peligro que corren, mas ya sabemos la suerte que corrian, en el momento en que se negaran a trabajar, alegando las malas condiciones de ciertos transformadores y aisladores que tienen estas Compañías, y exigiendo a las mismas, aparatos para aislar las antedichas corrientes, pero como dichos aparatos cuestan dinero, y se perjudican los fondos de las mismas Compañías, nunca quisiera yo decir, que tales empresas tuvieran la culpa, pero sí debo advertir, que se preocupen más de sus operarios; pues, como digo, los casos ocurridos, demuestran un estado de lo que anteriormente he expuesto, y en otro caso de mayor delito, es al disculparse con el pago del accidente del trabajo, pues al estar asociados a una Compañía de seguros, ellos no son los que tienen que pagar esa suma; y he aquí, como se denuncia a la vista de todos, esa desaprensión demostrativa, por parte de los ya citados industriales.

CRONICA DE SUCESOS
En la capital
Un robo de 175 pesetas
 Esta mañana se denunció a la Policía que a un sujeto llamado Inocencio Alonso Coverturé, le habían sustraído en su domicilio, San Ginés, 12, 175 pesetas en billetes del Banco de España.
 El jefe de Policía ordenó al vigilante Sr. Rodríguez practicara una minuciosa investigación cerca de los viajeros que tomaran el tren de la mañana, dando por resultado, la detención de un sujeto llamado Ricardo Salas Fernández Reinoso, de 25 años, soltero, natural de Sevilla, al que se le ocupó la cantidad sustraída, así como 185 pesetas más que manifestó eran de su propiedad.
 Conducido a la Inspección de vigilancia, se declaró autor del hecho, y juntamente con la cantidad ocupada, fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital.

DE TEATROS
ROJAS
 En definitiva, se celebrará esta noche en el Teatro de Rojas, por la Compañía que dirige el Sr. Llopis, el estreno de la colosal obra del insigne Manuel Linares Rivas, *Cobardías*.
 Además, se representará, para completar el programa, la comedia del mismo autor, *El Milagro*.
MODERNO
 El programa de las secciones de hoy, lo formará entre otras películas de mucho interés, los episodios noveno y décimo de *El Teléfono de la Muerte*, *Trágica Persecución* y *La Coraza Protectora*.

Agendas y libros para contabilidad; Garljo.—Comercio, 12.

SASTRERÍA
Casa Cid
 Plaza Mayor, 1
 Madrid

SE ALQUILA
 una casa, con patio, dos pisos, aljibe, en 15 pesetas.
 Darán razón, plaza de Santo Domingo el Antiguo, núm. 4.

SASTRERÍA
Casa Cid
 Plaza Mayor, 1
 Madrid

COXIGRENA-FARADOR
 Única que cura GRANOS, ACNES, FORÚNCULOS, HERPETISMOS, PELA, GRAS, SARNAS, URTICARIA, GRIETAS, SARPULLIDO, ROZADURAS, QUEMADURAS, ERISIPELAS, SABAÑONES y demás enfermedades de la piel.
 Tubo: 1,25 y 3 pesetas.
 Deventa: Farmacia de Santos, Plata, 22.—Toledo

Se alquila
 una casa, con patio, dos pisos, aljibe, en 15 pesetas.
 Darán razón, plaza de Santo Domingo el Antiguo, núm. 4.

Planchado alemán
 ÚNICA SUCURSAL Magdalena, núm. 10.

SE ALQUILA
 para Tahona, casa particular ó Almacenes, la antigua **Tahona de Bisagra** teniendo grandes dependencias.
 Para tratar, con su dueño Alfonso García, Paseo de la Rosa, 6, Toledo.
 Gutenberg.—Imprenta de Antonio Garljo.

¡A PLAZOS!...
 Mensuales, muy pequeños, y con precios muy baratos, puede Ud. adquirir el mejor aparato fonográfico que se conoce, pues por el empleo del zafiro da sonoridad y potencia hasta hoy desconocidas, haciendo desaparecer las ganancias que los aparatos y discos de aguja producen.
 Si ya tiene Ud. aparato del antiguo sistema de aguja, nosotros se lo acondicionaremos para nuestros discos, sin sufrir nada el aparato y quedando para tocar las dos clases de discos.
 No tema molestar, pídanos precios y condiciones y, sobre todo, escuche nuestros aparatos y discos. Estamos a su disposición con nuestra competencia fonográfica, y con mucho gusto ilustraremos a Ud. en artículo que tanto se presta al abuso.
 Máquinas de escribir «Smith Premier» desde 450 pesetas; y de otras marcas desde 150 ídem.
 Aparatos desde 25 pesetas. Aparatos-Mueble completo desde 125 ídem.
 Reparaciones de aparatos. Cambio de discos. Discos de aguja a 1 peseta. Catálogos, gratis.
 Calle Nueva, 4 y 6.—Toledo.

SE ALQUILA
 para Tahona, casa particular ó Almacenes, la antigua **Tahona de Bisagra** teniendo grandes dependencias.
 Para tratar, con su dueño Alfonso García, Paseo de la Rosa, 6, Toledo.
 Gutenberg.—Imprenta de Antonio Garljo.

¡A PLAZOS!...
 Mensuales, muy pequeños, y con precios muy baratos, puede Ud. adquirir el mejor aparato fonográfico que se conoce, pues por el empleo del zafiro da sonoridad y potencia hasta hoy desconocidas, haciendo desaparecer las ganancias que los aparatos y discos de aguja producen.
 Si ya tiene Ud. aparato del antiguo sistema de aguja, nosotros se lo acondicionaremos para nuestros discos, sin sufrir nada el aparato y quedando para tocar las dos clases de discos.
 No tema molestar, pídanos precios y condiciones y, sobre todo, escuche nuestros aparatos y discos. Estamos a su disposición con nuestra competencia fonográfica, y con mucho gusto ilustraremos a Ud. en artículo que tanto se presta al abuso.
 Máquinas de escribir «Smith Premier» desde 450 pesetas; y de otras marcas desde 150 ídem.
 Aparatos desde 25 pesetas. Aparatos-Mueble completo desde 125 ídem.
 Reparaciones de aparatos. Cambio de discos. Discos de aguja a 1 peseta. Catálogos, gratis.
 Calle Nueva, 4 y 6.—Toledo.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Toledo y pueblos importantes de esta provincia.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco, é hijo, plaza de San Justo, núm. 15.

¡AGRICULTORES!

ABONAD CON
NITRATO DE SOSA DE CHILE

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19 Apartado 6, Teléfono 4.297.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No origina ningún tipo de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ENFERMOS

De venta en farmacias y droguerías.

PASTILLAS BOLIVAR



CATARROS. ASMA. TOS

¡NOVEDAD!

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón la ó hilo.

No debe

faltar

en

ninguna

familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes.

La Zurcidora

Mecánica

va acompañada de instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver

Aribau, 226.—Barcelona

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

SOCIEDAD ANÓNIMA
ZARAGOZA

SECCIÓN DE SEGUROS

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS y contra la explosión del rayo, del gas y de los aparatos de vapor. Primas muy económicas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA de todas clases. Combinaciones muy ventajosas. Primas muy moderadas.

SEGUROS DE COSECHAS.

Subdirector en Toledo y su provincia.—D. José Gómez Fernández.

Zocodover, 43, 2.ª, derecha.

Toledo.

Solador de Asfalto

El mejor solado para sótanos y graneros, azoteas planas y todos los pisos de fábricas de harinas y todo lo que tenga que servir de almacenes de todas clases.

Mejor y más barato que ningún solado.

Más informes, en la Administración de este periódico, Comercio, 12.

El mejor remedio para el peor estarrito?



Infalible contra tos, bronquitis, asma y tuberculosis.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo

ARAQUE:

Alpargatas

Comercio, 36—TOLEDO

La Mutual Franco-Española

Lea y piense

¿Queréis ser fuertes? Sed previosos.
¿Queréis ser independientes? Sed mutualistas.

J. DE PIERRE

¿Qué se debe hacer para suscribirse? Remitir á la Subdirección de «La Mutual Franco-Española», Zocodover, 43, 2.ª Toledo, su filiación. Conjuntamente á la filiación se remitirá 7,50 pesetas por Derechos de Entrada por cada parte que se suscriba; después se pagará 5 pesetas mensuales por parte para la Caja de Vida, y una pequeña cuota anual por contraseguro, para caso de fallecimiento.

En el reparto de la Caja de contraseguradas, le ha correspondido percibir

1.049,55 pesetas

La Mutual Franco-Española

tenía suscriptas en 31 de Marzo 201.817 partes, que representan un capital suscriptor de 121.090.200 pesetas y están depositadas en el Banco de España, más de 33.000.000 de pesetas.

Pagos realizados: 7.634.211,45 pesetas.

Problemas que resuelve

Dotas para los hijos, Capital para el obrero, Socorro para la viudez, Protección á los huérfanos, Retiro para la vejez, Herencia para la familia.

EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

El Gotol

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola fríega de EL GOTOL, el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscan para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convenirse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias Jaquecas, Hemicráneas (migraña), Cefaleas, etc.

De venta: en Toledo y depósito exclusivo, Farmacia de D. J. M. de los Santos, Plata, 28.

AMBRINA



ULCERA: GOTA REUMA QUEMADURAS ORQUITIS HERPES PANADIZO SABANONES SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS

UNICO CONCESIONARIO: BARANDIARAN Y CIA

MARÍA CORDOBA
PROFESORA EN

PARTOS

de la Beneficencia Municipal de Toledo con título y dos años de prácticas en la facultad de Valencia.

Ofrece sus servicios con arreglo á los modernos tratados de OBSTETRICIA.—Santa Fe, 27, principal; teléfono, 564.

¡Interesa á todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.—Madrid

Centro de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrid)

Hernias, Vientres voluminosos, Descenso de la Matriz, Sordos, Callos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Clínica de Belleza (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado permanente del cutis. Exárpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del exceso (mal olor de aliento).

Caricaturas, retratos y de lujo.—Consultas y visitas por correo.

El cuarto domingo de cada mes.—Hotel Lino.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antitéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

GUTENBERG,
IMPRESA,
LIBRERIA,
PAPELERIA
Y OBJETOS DE
ESCRITORIO

ANTONIO GARIJO

COMERCIO, 12.—TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE
TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
ESQUELAS DE
DEFUNCIÓN,
RECORDATORIOS
TARJETAS Y
CARNETS PARA
BODAS, ETC.

ALMANAQUE

1919

COMERCIO, 12.—TOLEDO
CASA DE GARIJO
LIBRERIA